

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
ESCOTURABANICO S.A.**

Macas, 22 de abril de 2019.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, presento a ustedes el informe de labores comprendido desde el 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

La VISION de la Compañía es. SER UNA EMPRESA, EFICIENTE, RESPONSABLE E INTEGRADA A LA SOCIEDAD. PROPORCIONANDO SERVICIO DE CALIDAD A SUS CLIENTES.

La MISION de la Compañía es. SUMINISTRAR UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDAD DE LOS CLIENTE CONFORME AL INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

Los OBJETIVOS como Compañía son. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD QUE ALCANCE LA SATISFACCIÓN DE TODOS LOS CLIENTES

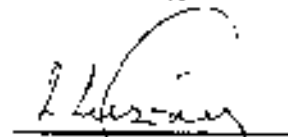
Presento ante los Accionistas un resumen sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal:

- Se realizó la gestión respectiva para nuevos contratos con el Distrito de Educación y ECU 911 Macas, para ello se tramitaron pólizas de fiel cumplimiento.
- Se participo en varios procesos también como el MIES, GAD PROVINCIAL MS que han permitido obtener más ingresos a la compañía.
- Se gestionaron trámites municipales.
- Se asistieron a varias reuniones convocadas por las instituciones donde mantenemos contratos de servicio de transporte tanto escolar como institucional.
- Se realizaron varias compras para uso de la oficina.

Adicional a los puntos anteriores recalco que una vez revisado los Balances del año 2018 presentados por la Contadora y en cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias me permito indicarles que están bajo las Normas NIIF y que los resultados presentados en los Estados Financieros no arrojan un pago de impuesto a la renta, una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ \$ 2 954.37, no se genero ningún valor de anticipo a la renta por pagar.

Sin ninguna otra novedad que reportar, me suscribo.

Atentamente,



Henry Rivadeneira
GERENTE